

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

26123 *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 8 de Valencia sobre la asistencia marítima prestada a la embarcación semirrígida de bandera española con matrícula 7.^a-236-28-12.*

Don Carlos Manuel Fernández Ferrer, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Valencia,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 3 de julio de 2015, por el buque de salvamento "Salvamar Levante" de bandera española, a la embarcación semirrígida de bandera española con matrícula "7.^a-236-28-12".

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O. núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena (Edificio Cuartel General de la Fuerza de Acción Marítima), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 6 de agosto de 2015.- Juez Marítimo Permanente, Capitan Auditor, Carlos Manuel Fernández Ferrer.

ID: A150037341-1